

CULTURA Y DESARROLLO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad CULTURA Y DESARROLLO, S.A., en su reunión celebrada el día 14 de marzo de 2024, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 7 de junio de 2024, a las 12.00 horas en Zaragoza, calle Sagrada Familia, 1, casa 3, 3º dcha., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2023. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

2º.- Propuesta de renovación y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

3º.- Ruegos y preguntas.

4º.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 29 de abril de 2024. El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. D^a Rebeca Lázaro López.